



Niños, niñas y
adolescentes
en proceso de
adopción.

JUNIO
2018

Situación
actual

SITUACIÓN ACTUAL DE ADOPCIONES A JUNIO DE 2018



POR GÉNERO



POR ETNIA



POR EDAD



POR GRUPO DE HERMANOS



POR ESTADO DE SALUD



Tabla de contenido

Niñas, niños y adolescentes en institucionalización y los procesos de adopción.....	2
1. Institucionalización versus Adopción.....	3
1.1. Niñas, niños y adolescentes en institucionalización con declaratorias de adoptabilidad concedidas.....	4
2. Estado de Situación Actual de niñas, niños y adolescentes con declaratoria de adoptabilidad	5
2.1. Declaraciones de Adoptabilidad de las Niñas, niños y adolescentes obtenidas en el 2018	5
2.2. Niñas, niños y adolescentes reinsertados a junio de 2018 y el contraste con las declaratorias de adoptabilidad.....	5
2.3. De acuerdo al género y etnia de las niñas, niños y adolescentes en adoptabilidad .	6
2.4. De acuerdo a la zona geográfica en la que se encuentran	7
2.5. De acuerdo a la edad de las niñas, niños y adolescentes en adoptabilidad	7
2.6. De acuerdo a su pertenencia a un grupo de hermanos	8
2.7. De acuerdo a su estado de salud	8
2.8. En virtud del tiempo de institucionalización que mantienen	9
2.9. Por el motivo de ingreso a la institucionalización.....	10
3. Estado de Situación Actual de los solicitantes de adopción.....	11
3.1. Interesados en el proceso de adopción	11
3.2. Solicitantes que culminaron lo círculos de formación.....	12
3.3. Estudios de hogar y resultados: familias en proceso terapéutico, idóneas y no idóneas.....	12
3.4. Familias en espera en los Comités de Asignación Familiar	13
3.5. <i>Caracterización de los solicitantes en espera en los Comités de Asignación Familiar</i>	13
3.5.1. Por número de solicitantes.....	13
3.5.2. Por edad de los solicitantes	14
3.5.3. Por tiempo de espera de los solicitantes	14
3.5.4. De acuerdo a las expectativas de los solicitantes respecto a género.....	15
3.5.5. De acuerdo a las expectativas de los solicitantes respecto a etnia	15

3.5.6. De acuerdo a las expectativas de los solicitantes respecto a edad y salud de la niñas, niños y adolescentes a adoptar	16
3.5.7. De acuerdo a las expectativas de los solicitantes respecto a su condición respecto a un grupo de hermanos	17
4. Niñas, niños y adolescentes adoptados a junio de 2018	17
4.1. Detalle de los NNA adoptados:	18
4.1.1. NNA adoptados por género y etnia:	18
4.1.2. Niñas, niños y adolescentes adoptados por género y etnia:	19
4.1.3. Niñas, niños y adolescentes adoptados por situación de salud:	19
5. Gestión de las unidades técnicas de adopciones respecto a niñas, niños y adolescentes que obtuvieron su declaratoria de adoptabilidad	20

Niñas, niños y adolescentes en institucionalización y los procesos de adopción

No toda niña, niño o adolescentes que se encuentre en una entidad de acogimiento institucional es apto para ser adoptado. La mayoría de las niñas, niños y adolescentes que viven en dichas entidades tienen referentes familiares con los que se trabajan programas para preservar, mejorar, fortalecer o restituir los vínculos familiares, prevenir el abandono, procurar la reinserción o procurar su adopción.

La Declaración sobre los Principios Sociales y Jurídicos Relativos a la Protección y el Bienestar de los Niños, con Particular Referencia a la Adopción y la Colocación en Hogares de Guarda, en los Planos Nacional e Internacional, señala, en su artículo 3, que: “todos los Estados deben, como primera prioridad, propender a que el niño sea **cuidado por sus propios padres**. Cuando los propios padres del niño **no puedan** ocuparse de él o sus cuidados sean inapropiados, debe considerarse la posibilidad de que el cuidado quede a cargo de otros **familiares** de los padres del niño, otra **familia sustitutiva -- adoptiva o de guarda --** o en caso necesario, **una institución apropiada**”.

De lo que se desprende que, las alternativas de cuidado para las niñas, niños y adolescentes son:



Únicamente en aquellos casos en los que se haya determinado mediante una resolución judicial que dichas niñas, niños y adolescentes se encuentran en aptitud legal para ser adoptados, se inician los procesos destinados a buscarles una familia de acuerdo a sus necesidades, a fin de que puedan ser adoptados.

Esta declaratoria de adoptabilidad, procede en los siguientes casos:

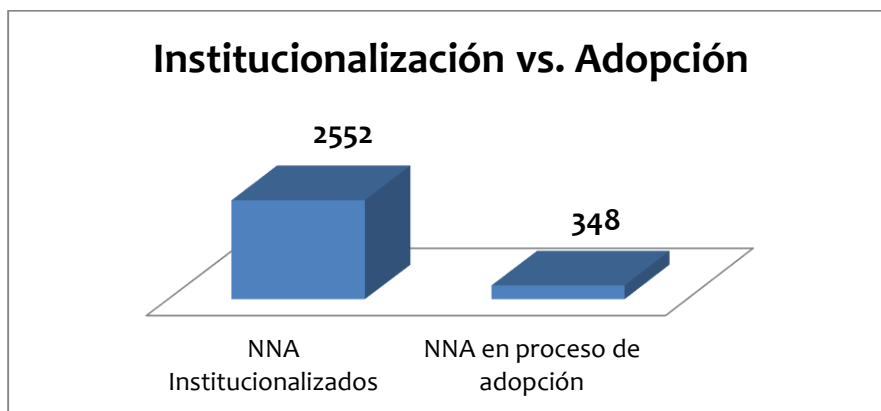
1. Orfandad respecto de ambos progenitores,
2. Imposibilidad de determinar quiénes son sus progenitores o sus parientes hasta el tercer grado de consanguinidad,
3. Privación de la patria potestad a ambos progenitores,

4. Consentimiento del padre, la madre, o de ambos progenitores, según corresponda que no hubieren sido privados de la patria potestad.

Así, la declaratoria de adoptabilidad de la niña, niño o adolescente se dará cuando éstos carezcan de otros parientes hasta el tercer grado de consanguinidad, o éstos se encuentren imposibilitados para asumir de manera permanente y estable su cuidado y protección¹.

1. Institucionalización versus Adopción

De la información levantada a junio de 2018 sobre las niñas, niños y adolescentes en casas de acogida, se determina que existen alrededor **de 2552²** niñas, niños y adolescentes institucionalizados, de los cuales **348** se encuentran en procesos que **podrían terminar en una adopción**, lo que corresponde al 14% de la población total.



Fuente: Matrices Legales Junio 2018 levantadas por los Coordinadores de las Unidades Técnicas de Adopción Zonales e Información remitida por la Dirección de Servicios de Protección Especial a 18 de julio de 2018

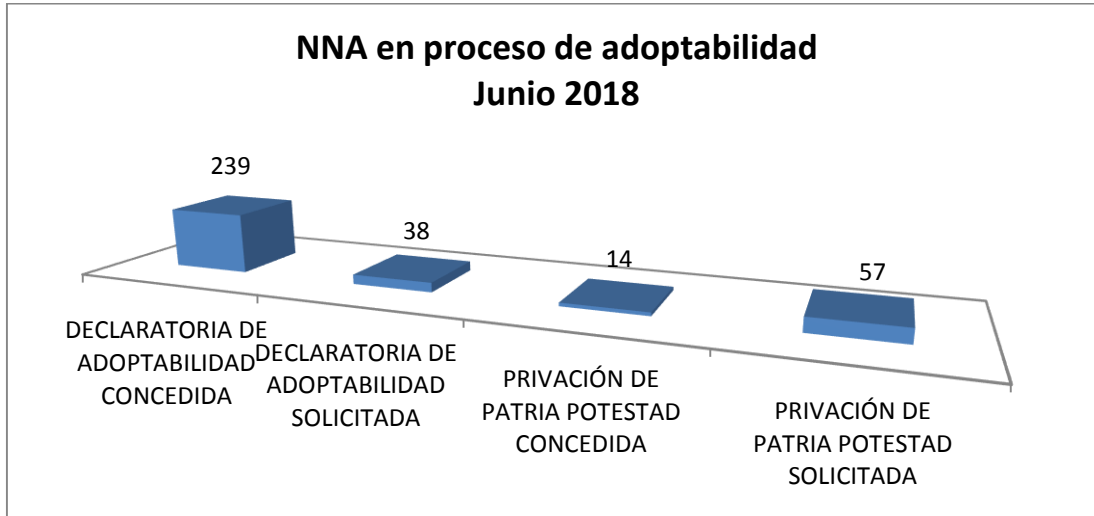
Elaboración: Dirección de Adopciones y Esclarecimiento Legal, Julio 2018

De las 348 niñas, niños y adolescentes, **239** niñas, niños y adolescentes **ya cuentan con su situación de adoptabilidad resuelta** y tienen una declaratoria de adoptabilidad judicialmente concedida. 14 han obtenido una resolución que priva la patria potestad a sus progenitores, requiriendo ahora que se inicien los procesos de declaratoria de adoptabilidad.

De 38 niñas, niños y adolescentes se ha solicitado también dicha declaratoria de adoptabilidad, y de 57 niñas, niños y adolescentes, se ha solicitado la privación de patria potestad de sus progenitores, en concordancia con el cuadro siguiente:

¹ Código de la Niñez y Adolescencia

² Información remitida por la Dirección de Servicios de Protección Especial a 24 de julio de 2018

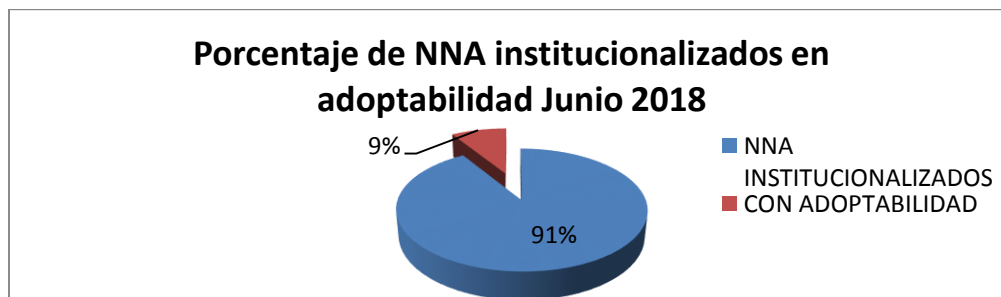


Fuente: Matrices Legales junio 2018 levantadas por los Coordinadores de las Unidades Técnicas de Adopción Zonales

Elaboración: Dirección de Adopciones y Esclarecimiento Legal, Julio 2018

1.1. Niñas, niños y adolescentes en institucionalización con declaratorias de adoptabilidad concedidas

Al momento, 239 niñas, niños y adolescentes tienen una declaratoria de adoptabilidad concedida. Así, únicamente el 9% del total de niñas, niños y adolescentes institucionalizados están listos para ser adoptados.



Fuente: Matrices Legales junio 2018 levantadas por los Coordinadores de las Unidades Técnicas de Adopción Zonales

Elaboración: Dirección de Adopciones y Esclarecimiento Legal, Julio 2018

2. Estado de Situación Actual de niñas, niños y adolescentes con declaratoria de adoptabilidad

De lo anteriormente expuesto, al momento solamente se podrían iniciar procesos de adopción de 239 niñas, niños y adolescentes. En virtud de sus situaciones físicas, psico-sociales y de salud actuales, no se han podido encontrar familias adoptantes para ellos.

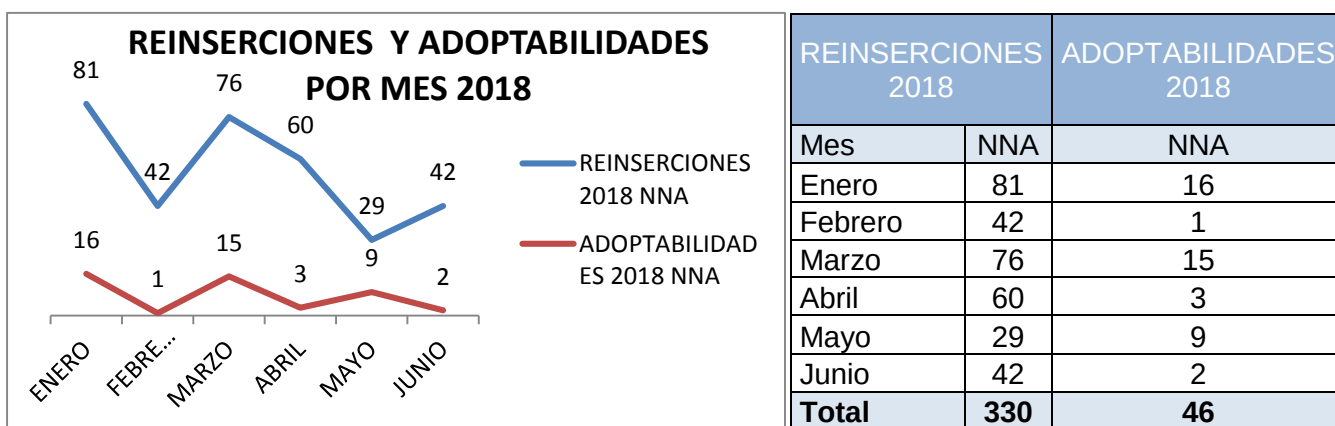
A continuación, la desagregación de su situación:

2.1. Declaraciones de adoptabilidad de las niñas, niños y adolescentes obtenidas en el 2018

A junio de 2018 se han obtenido 46 adoptabilidades. El análisis de estas adoptabilidades está incluido en el grupo de las 239 niñas, niños y adolescentes.

2.2. Niñas, niños y adolescentes reinseridos a junio de 2018 y el contraste con las declaratorias de adoptabilidad

El año 2018 inicia con una cifra alta en reinserciones, sobre todo por las 81 reinserciones que se reportan tardíamente del año 2017. Respecto a las adoptabilidades, las cifras demuestran que las reinserciones son la regla y las adoptabilidades la excepcionalidad.



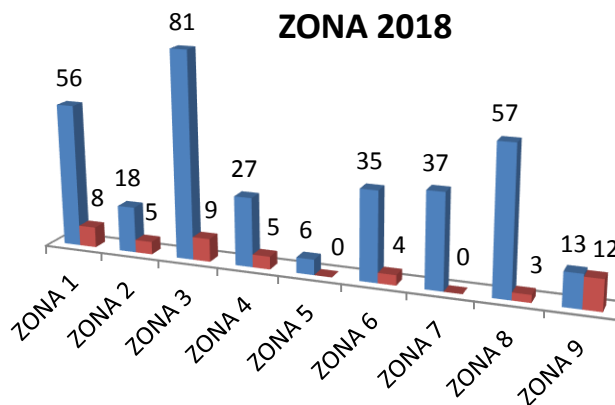
Fuente: Matrices Legales junio 2018 levantadas por los Coordinadores de las Unidades Técnicas de Adopción Zonales

Elaboración: Dirección de Adopciones y Esclarecimiento Legal, julio 2018

La zona que mayores reinserciones reporta es la zona 3 con 81 reinserciones, seguida de la zona 8 y zona 1 con 57 y 56 reinserciones respectivamente. Respecto a la obtención de declaratorias de adoptabilidad, la zona 9 tiene el mayor número con 12 declaratorias.

REINSERCIÓNES 2018		ADOPTABILIDADES 2018
Zona	NNA	NNA
Zona 1	56	8
Zona 2	18	5
Zona 3	81	9
Zona 4	27	5
Zona 5	6	0
Zona 6	35	4
Zona 7	37	0
Zona 8	57	3
Zona 9	13	12
Total	330	46

REINSERCIÓNES Y ADOPTABILIDADES POR ZONA 2018



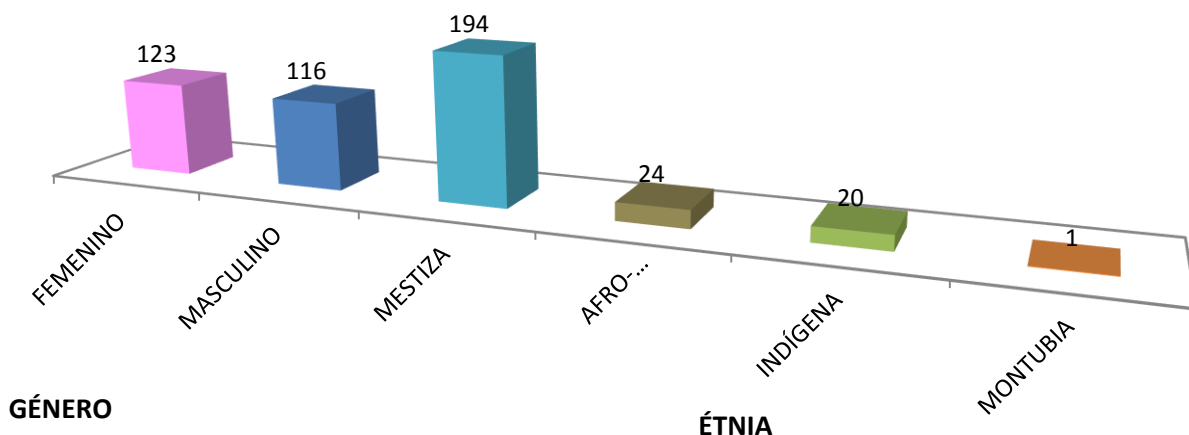
Fuente: Matrices Legales junio 2018 levantadas por los Coordinadores de las Unidades Técnicas de Adopción Zonales

Elaboración: Dirección de Adopciones y Esclarecimiento Legal, julio 2018

2.3. De acuerdo al género y etnia de las niñas, niños y adolescentes en adoptabilidad

De las 239 niñas, niños y adolescentes con declaratoria de adoptabilidad, el 51% corresponde al género femenino y 49% al masculino. La etnia mayoritaria es la mestiza representada por un 81%, La etnia con menos representación es la montubia con el 1%, mientras que de la afroecuatoriana es el 10% y el 8% de la indígena.

NNA en adoptabilidad por género y étnia



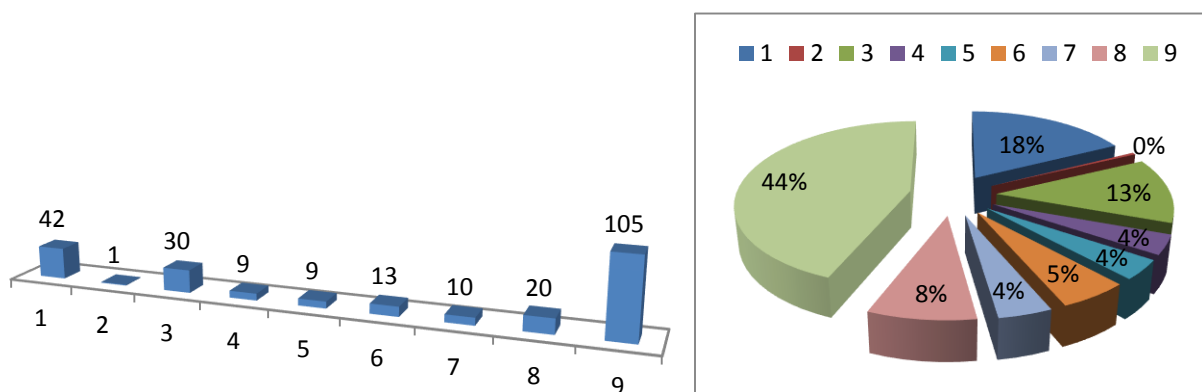
Fuente: Matrices Legales junio 2018 levantadas por los Coordinadores de las Unidades Técnicas de Adopción Zonales

Elaboración: Dirección de Adopciones y Esclarecimiento Legal, julio 2018

2.4. De acuerdo a la zona geográfica en la que se encuentran

El mayor número de niñas, niños y adolescentes con declaratoria de adoptabilidad se encuentra en la zona 9 representada por el 44 %, seguido de la zona 1 con un 18%, mientras que la zona 3 representa el 13% y un 8% de la zona 8. Las zonas 7, 5, 4 y 2 tienen menor porcentaje de niñas, niños y adolescentes en declaratoria de adoptabilidad.

NNA declarados en adoptabilidad por Zona 239 Junio 2018

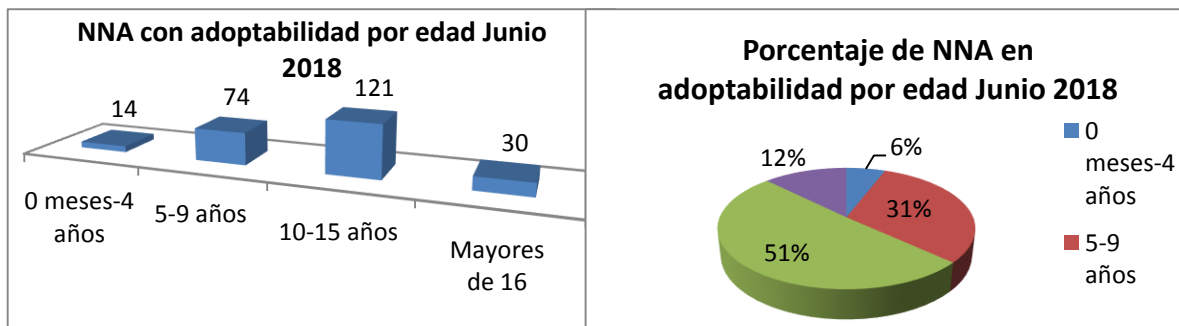


Fuente: Matrices Legales junio 2018 levantadas por los Coordinadores de las Unidades Técnicas de Adopción Zonales

Elaboración: Dirección de Adopciones y Esclarecimiento Legal, julio 2018

2.5. De acuerdo a la edad de las niñas, niños y adolescentes en adoptabilidad

A junio de 2018 únicamente existen 14 niñas y niños de 0 a 4 años declarados en adoptabilidad, que representan el 6% de las niñas, niños y adolescentes con probabilidades altas de adopción. La mayor parte de niñas, niños y adolescentes declarados en adoptabilidad tienen edades entre los 10 y 15 años.

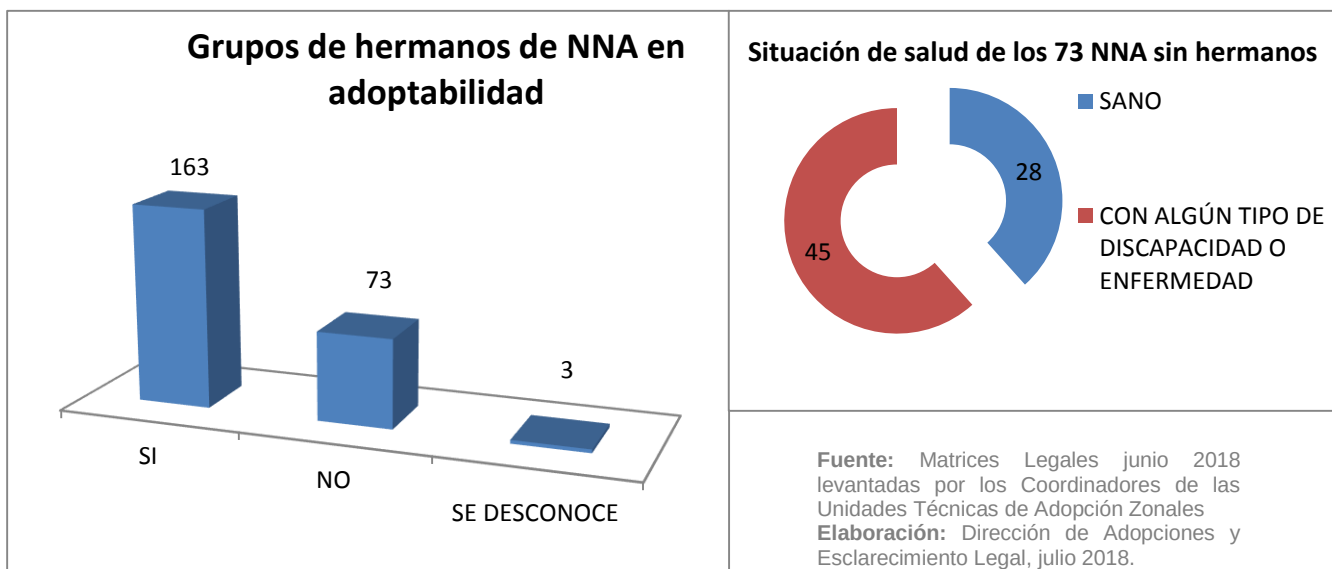


De las 14 niñas y niños del grupo menor a 4 años, 7 tienen alguna discapacidad, condición que requiere cuidados de salud confirmada o en estudio, 3 corresponden a

grupos de hermanos y únicamente 4 están ya en proceso de adopción, asignados y en espera de ingreso de documentación.

2.6. De acuerdo a su pertenencia a un grupo de hermanos

De las 239 niñas, niños y adolescentes, 163 pertenecen a un grupo de hermanos, y en virtud de la prohibición de separación de hermanos, es menos factible encontrar adopciones para este grupo de personas y 73 no pertenecen a un grupo de hermanos, lo que a simple vista supondría mayores posibilidades de adopción. Sin embargo, de los 73, 45 tienen algún tipo de discapacidad o condición de salud, y solamente 28 tienen un buen estado de salud.

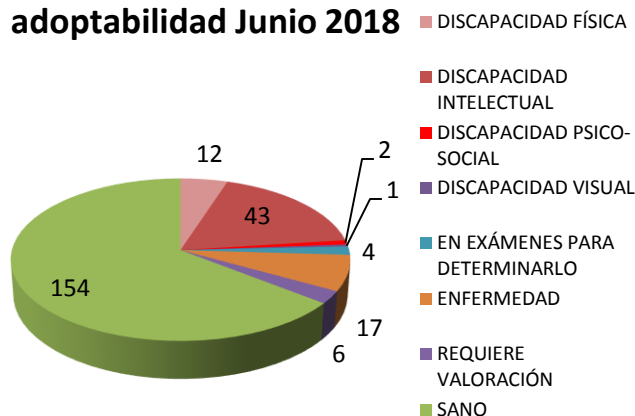


2.7. De acuerdo a su estado de salud

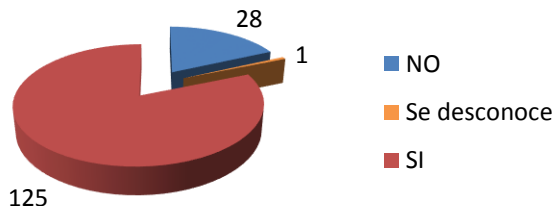
Respecto a la situación de salud de las niñas, niños y adolescentes en adoptabilidad, el 64% es sano, mientras que el restante 36% tiene situaciones de salud de diversa índole: el 3% aún no inicia las valoraciones médicas para determinar qué tipo de enfermedad enfrenta, el 2% se encuentra en exámenes para determinar su situación de salud. El 7% tiene alguna enfermedad que requiere cuidados serios, un 1% discapacidad psico-social, el 5% tiene discapacidad física y el 18% discapacidad intelectual.

Sin embargo, la aparente mayoría de 64% que tendría condiciones de salud que favorecerían su situación respecto a una adopción, se ve afectada por otra realidad, pues de 154 niñas, niños y adolescentes que componen este grupo, 125 pertenece a un grupo de hermanos, y de los 28 sanos que no tienen hermanos, el mayor grupo se encuentra en edades de entre 10 a 15 años, lo que dificulta su adopción.

Estado de salud de NNA en adoptabilidad Junio 2018



Pertenencia a un grupo de hermanos de los 154 NNA sanos



0 meses-4 años	5-9 años	10-15 años	Mayores de 16
4	6	13	5

Fuente: Matrices Legales junio 2018 levantadas por los Coordinadores de las Unidades Técnicas de Adopción Zonales

Elaboración: Dirección de Adopciones y Esclarecimiento Legal, julio 2018.

Es claro que los tres factores, condición de salud, edad y pertenencia o no a un grupo de hermanos son aspectos importantes que influyen directamente en la alta o baja probabilidad de adopción de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en aptitud social y legal para ser adoptados.

2.8. En virtud del tiempo de institucionalización que mantienen

Otro aspecto relevante a considerar sobre las niñas, niños y adolescentes que tienen declaratorias de adoptabilidad es el tiempo de institucionalización que han mantenido.

El 88% ha permanecido más de dos años en institucionalización, pero de este 88%, el 71% ha permanecido más de 4 años, con casos que sobrepasan los 10 años de institucionalización. Así, la adaptación a un medio familiar de niñas, niños y adolescentes que han pasado la mayor parte de su niñez en centros de acogimiento institucional es sumamente difícil.

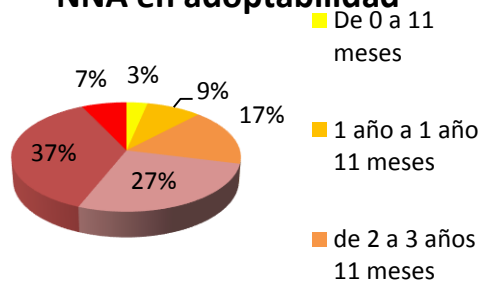
Tiempo en institucionalización de NNA en adoptabilidad

De 0 a 11 meses	1 año a 11 meses	de 2 a 3 años	De 4 años a 5 años	De 6 a 9 años	De 10 a más años
8	21	40	65	88	17

Fuente: Matrices Legales junio 2018 levantadas por los Coordinadores de las Unidades Técnicas de Adopción Zonales

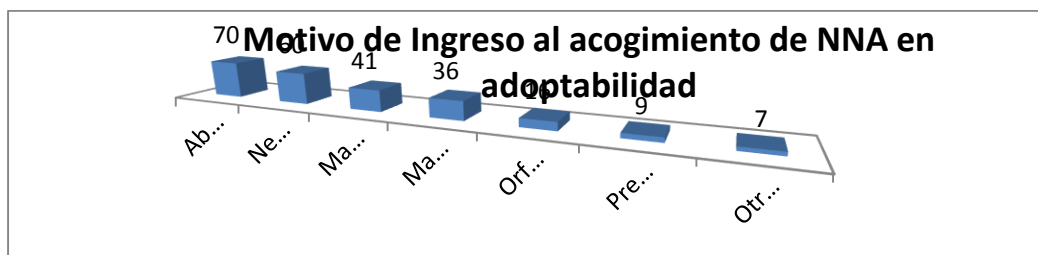
Elaboración: Dirección de Adopciones y Esclarecimiento Legal, Julio 2018.

Porcentaje de tiempo en institucionalización de NNA en adoptabilidad



2.9. Por el motivo de ingreso a la institucionalización

La mayor parte de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran con declaratorias de adoptabilidad ingresaron al acogimiento institucional por abandono (29%), negligencia (25%), maltrato (17%), maltrato y negligencia (15%), orfandad (7%), presunto abuso sexual (4%) y por otros motivos como callejización, desplazamientos, etc. (3%).



Fuente: Matrices Legales junio 2018 levantadas por los Coordinadores de las Unidades Técnicas de Adopción Zonales

Elaboración: Dirección de Adopciones y Esclarecimiento Legal, Julio 2018

Sin embargo, a pesar de parecer obvio que los casos que ingresan por orfandad deberían obtener de manera ágil una declaratoria de adoptabilidad, del cuadro siguiente se determina que existe una lenta obtención de las declaratorias de adoptabilidad y se concluye que, si no se aceleran los procesos de obtención de las declaratorias de adoptabilidad, el paso del tiempo tiene un cruel resultado en la edad de las niñas, niños y adolescentes y en su consecuente adopción o no.

16 NNA EN ORFANDAD					
NNA	Año ingreso entidad	Año declaratoria	Demora Trámite	Edad Ingreso	Edad Actual
4	2010	2015	5 años	9	17
				7	15
				3	11
				1	9
4	2010	2017	7 años	5	13
				3	11
				1	9
				0	7
3	2012	2017	5 años	9	15
				7	13
				5	10
2	2009	2016	7 años	7	16
				5	14
1	2011	2015	4 años	4	11
	2016	2018	2 años	13	15
	2017	2018	1 año	16	17

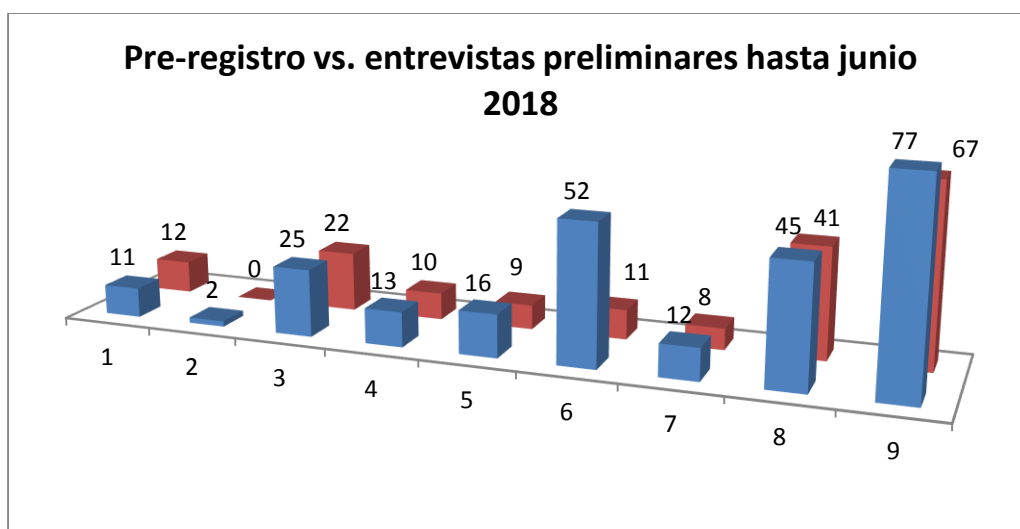
ENTIDAD DE ACOGIMIENTO	NNA
ALDEAS SOS IMBABURA	7
ALDEAS SOS QUITO	4
JARDIN DEL EDEN	2
FUNDACION SHEKINAH	1
CASA HOGAR SAN CARLOS	1
FUNDACIÓN SANTA MARÍA DE LA ESPERANZA	1
TOTAL	16

3. Estado de Situación Actual de los solicitantes de adopción

De las personas que se acercan a las Unidades Técnicas de Adopción para averiguar sobre el proceso, pueden efectuar un pre-registro, que lo efectúan generalmente quienes quieren información al respecto, pero no necesariamente quienes quieran adoptar.

3.1. Interesados en el proceso de adopción

Hasta junio de 2018, a nivel nacional se han efectuado 253 pre-registros de solicitantes o interesados en el proceso de adopción. Sin embargo, únicamente se registran 180 entrevistas preliminares, es decir, que el 71% continuó a la siguiente fase en el proceso de adopción, pero el 29% restante no necesariamente solicita información para ingresar al proceso, algunos lo hacen por fines académicos, de interés de conocidos, etc.



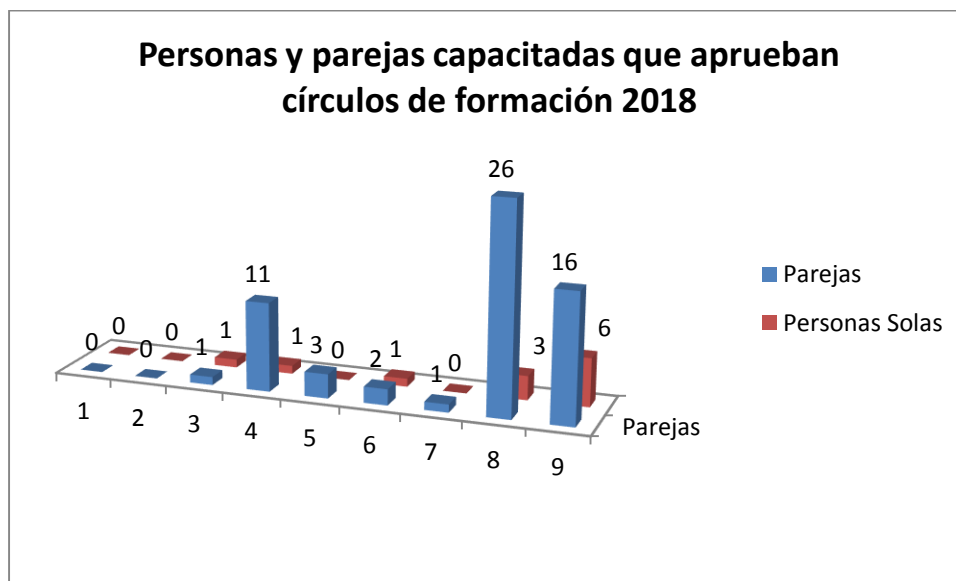
Fuente: Matrices Legales junio 2018 levantadas por los Coordinadores de las Unidades Técnicas de Adopción Zonales

Elaboración: Dirección de Adopciones y Esclarecimiento Legal, Julio 2018.

La zona que más pre-registros muestra es la zona 9, seguida de la zona 6.

3.2. Solicitantes que culminaron lo círculos de formación

A junio de 2018, 60 parejas y 12 personas solas han culminado los círculos de formación de adopción dados en el 2018, aprobando los módulos 1,2, 3, 4 y 5. La zona que más ha capacitado es la zona 8 a 26 parejas.



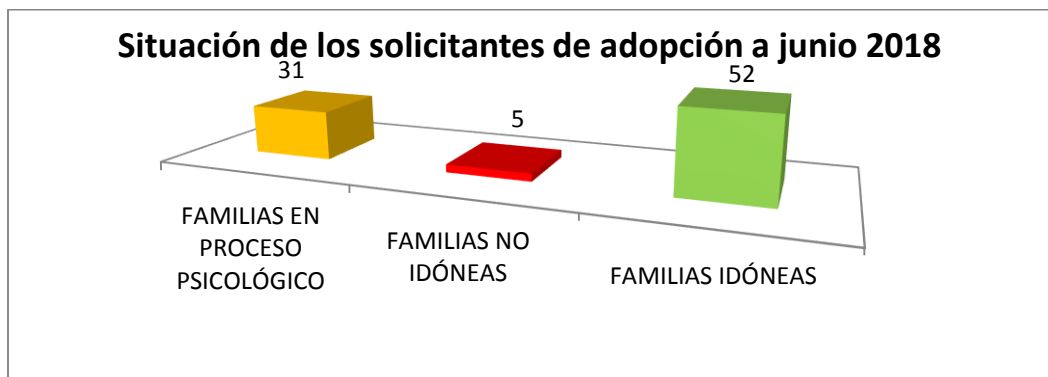
Fuente: Matrices Legales junio 2018 levantadas por los Coordinadores de las Unidades Técnicas de Adopción Zonales

Elaboración: Dirección de Adopciones y Esclarecimiento Legal, Julio 2018.

3.3. Estudios de hogar y resultados: familias en proceso terapéutico, idóneas y no idóneas

A nivel nacional se han efectuado a junio de 2018 alrededor de 90³ estudios de hogar, 31 familias se encuentran en procesos terapéuticos, 5 familias no idóneas y 52 familias han sido calificadas idóneas.

³ Problemas de registro de información zonas



Fuente: Matrices Legales junio 2018 levantadas por los Coordinadores de las Unidades Técnicas de Adopción Zonales

Elaboración: Dirección de Adopciones y Esclarecimiento Legal, Julio 2018.

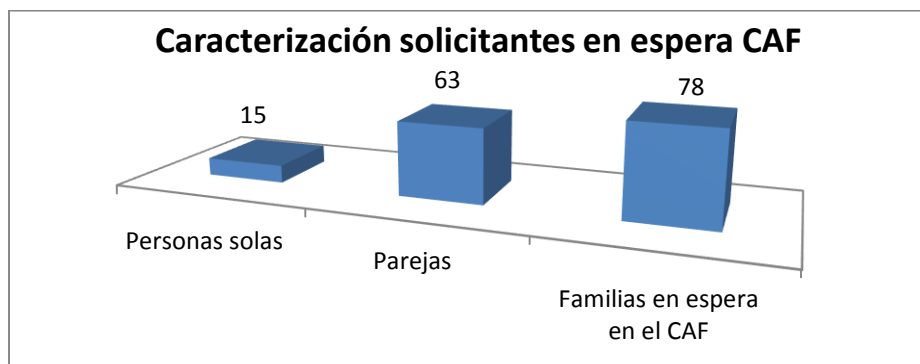
3.4. Familias en espera en los Comités de Asignación Familiar

A junio de 2018 existen 78 familias en espera de asignación en los Comités de Asignación Familiar, que no han podido acceder a una asignación en su gran mayoría por sus expectativas respecto a la edad de las niñas y niños que quisieran adoptar y su condición de salud.

3.5. Caracterización de los solicitantes en espera en los Comités de Asignación Familiar

3.5.1. Por número de solicitantes

De estas, 63 son parejas y 15 personas solas. La totalidad de solicitantes solas son de género femenino.

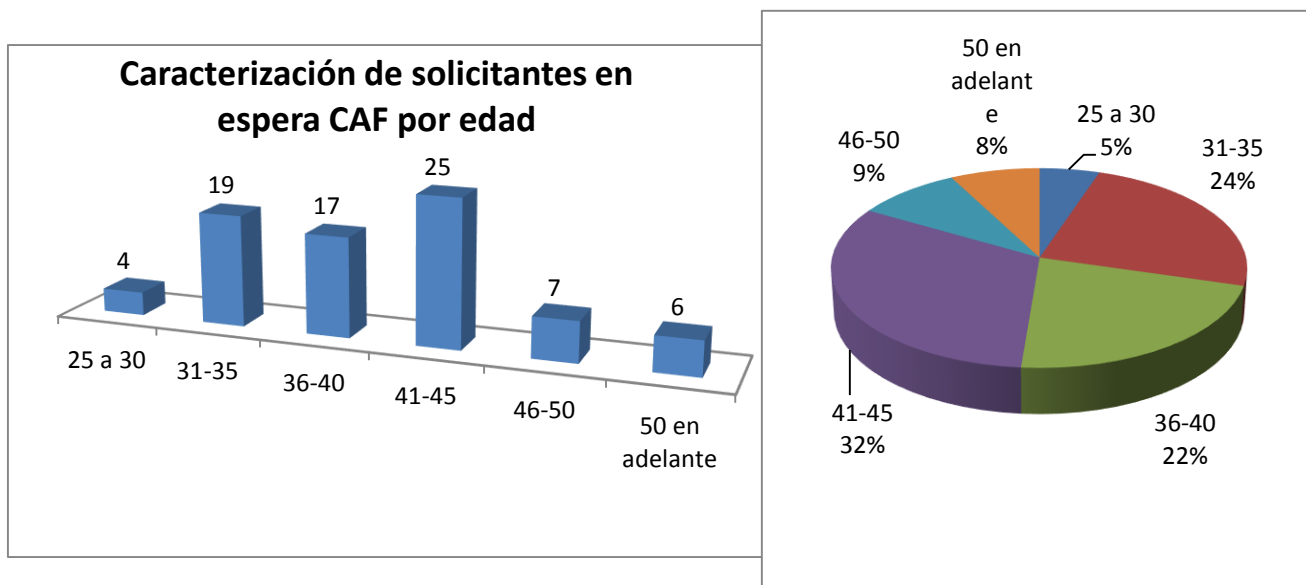


Fuente: Matrices Legales junio 2018 levantadas por los Coordinadores de las Unidades Técnicas de Adopción Zonales

Elaboración: Dirección de Adopciones y Esclarecimiento Legal, Julio 2018.

3.5.2. Por edad de los solicitantes

De los 78 solicitantes idóneos en espera, la mayoría de solicitantes de adopción idóneos tienen entre 41 y 45 años de edad correspondiente al 32%, mientras que el grupo de 31 a 35 años les siguen con el 24%. Otro grupo importante es el comprendido entre las edades de 36 a 40 años de edad que representan el 22%.

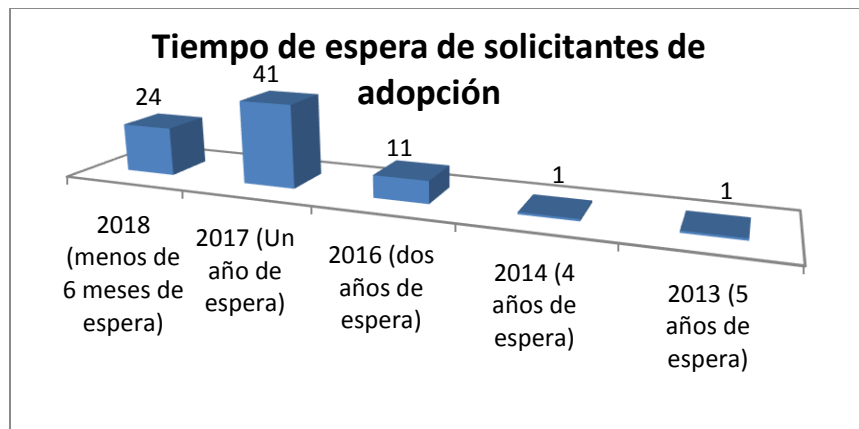


Fuente: Matrices Legales junio 2018 levantadas por los Coordinadores de las Unidades Técnicas de Adopción Zonales

Elaboración: Dirección de Adopciones y Esclarecimiento Legal, Julio 2018.

3.5.3. Por tiempo de espera de los solicitantes

El 53% de los solicitantes se encuentra esperando por una asignación alrededor de un año. El 14% espera dos años y un 2% entre 4 y 5 años. El 31% se encuentra en la espera menos de 6 meses.

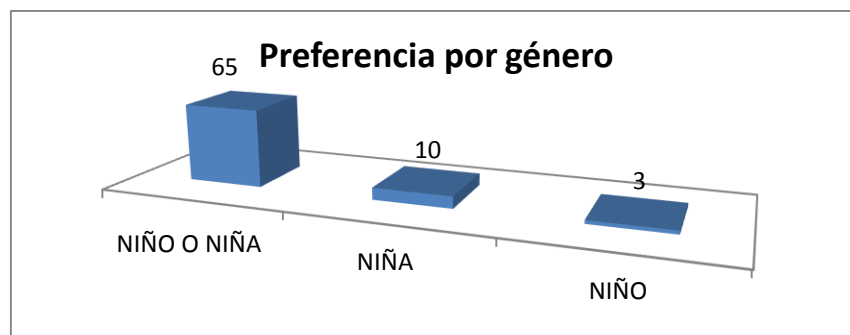


Fuente: Matrices Legales junio 2018 levantadas por los Coordinadores de las UTA

Las dos familias que reportan los años de espera desde el 2013- 2014 corresponden una a la zona 9 y otra a una persona sola de la zona 6, en virtud de que su idoneidad caducó a los dos años, debieron realizar una actualización de su idoneidad, por lo que no se visualizaba su real tiempo de espera ya que en las anteriores administraciones se había indicado registrar la última fecha, invisibilizando los tiempos de espera. Se efectuó una primera depuración visualizando estas 2 familias.

3.5.4. De acuerdo a las expectativas de los solicitantes respecto a género

El 83% de los solicitantes ya se encuentra abierto a que su asignación sea de niña o niño, con un 13% que aún mantiene la preferencia por las niñas y un 4% por los niños.

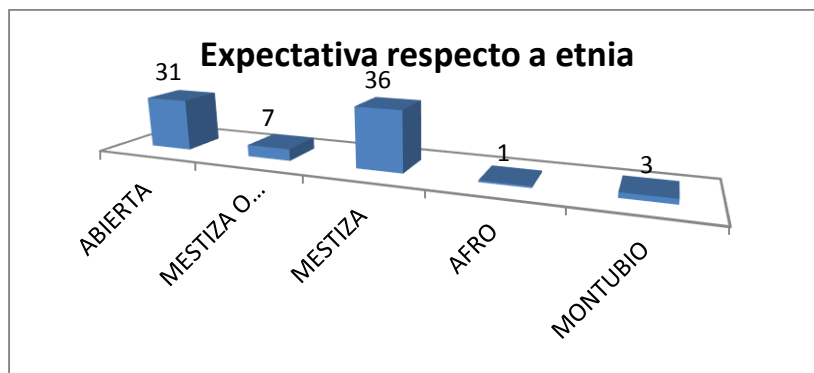


Fuente: Matrices Legales junio 2018 levantadas por los Coordinadores de las Unidades Técnicas de Adopción Zonales

Elaboración: Dirección de Adopciones y Esclarecimiento Legal, junio 2018.

3.5.5. De acuerdo a las expectativas de los solicitantes respecto a etnia

El 46% de los solicitantes quiere una niña o niño de etnia mestiza. El 9% considera conjuntamente con la opción de etnia mestiza la etnia indígena. El 4% está abierto a etnia montubia y el 1% a la afro-ecuatoriana. Un 40% está abierto al tema de etnia.

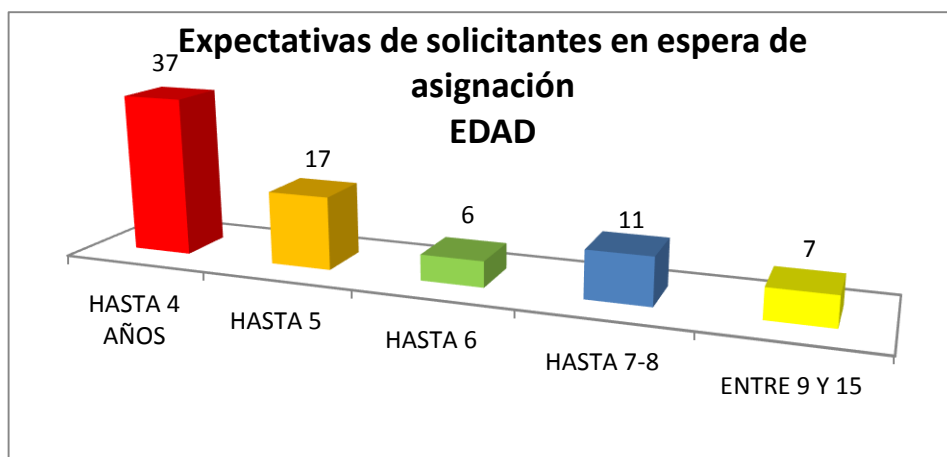


Fuente: Matrices Legales junio 2018 levantadas por los Coordinadores de las Unidades Técnicas de Adopción Zonales

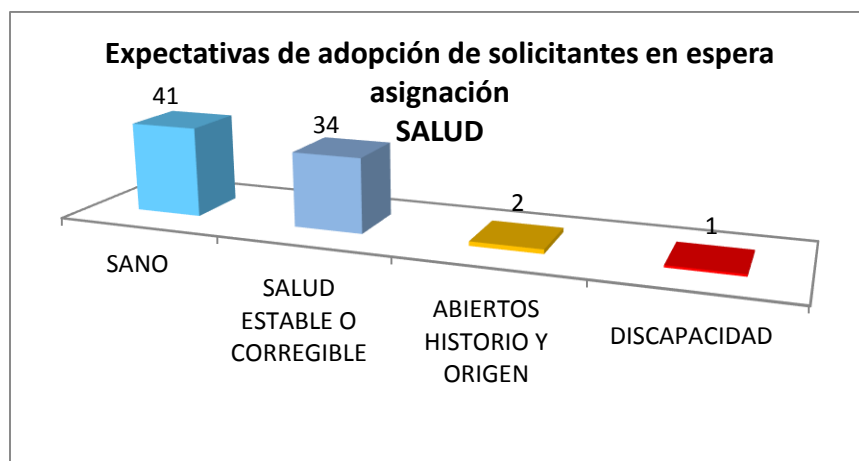
Elaboración: Dirección de Adopciones y Esclarecimiento Legal, junio 2018.

3.5.6. De acuerdo a las expectativas de los solicitantes respecto a edad y salud de la niñas, niños y adolescentes a adoptar

El 47% de los solicitantes quiere una niña o niño de hasta 4 años. El 22% solicita una adopción de una niña o niño de hasta 5 años, el 8% hasta 6 años, el 14% hasta 7 u 8 y el 9% entre 9 y 15, pero este último grupo en su mayoría responde a esas edades por las adopciones de la hija/o del cónyuge.



El 52% de los solicitantes quiere una niña o niño sano. El 44% aceptaría condiciones de salud que sean corregibles. El 3% está abierto a situaciones de historia y origen complejas. Únicamente una familia que tenía vínculo con un niño con discapacidad ha solicitado su calificación de idoneidad para este perfil de salud.

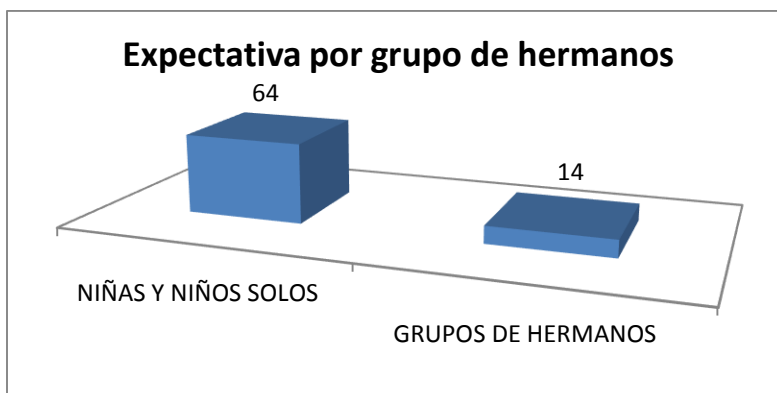


Fuente: Matrices Legales junio 2018 levantadas por los Coordinadores de las Unidades Técnicas de Adopción Zonales

Elaboración: Dirección de Adopciones y Esclarecimiento Legal, junio 2018.

3.5.7. De acuerdo a las expectativas de los solicitantes respecto a su condición respecto a un grupo de hermanos

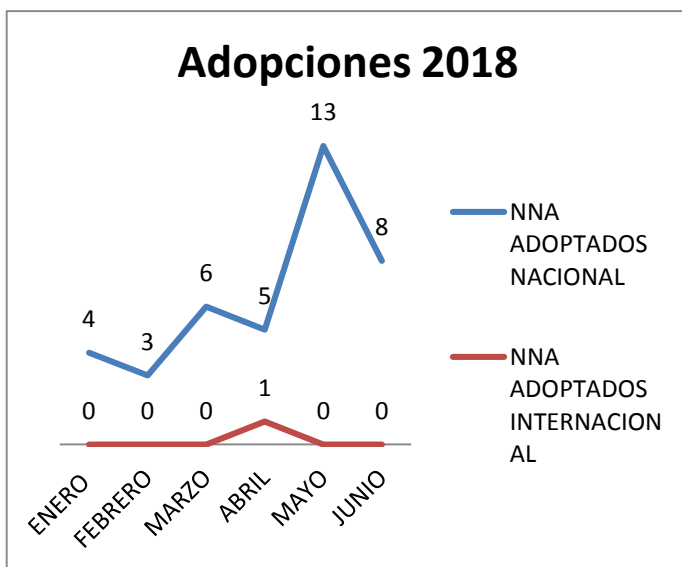
El 82% de los solicitantes quiere adoptar solamente una niña o un niño. El restante 18% podría adoptar a un grupo de hermanos de hasta dos hermanos.



Fuente: Matrices Legales junio 2018 levantadas por los Coordinadores de las Unidades Técnicas de Adopción Zonales

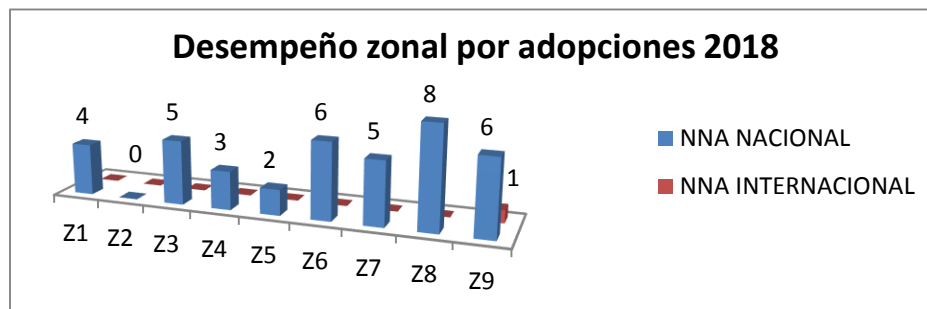
4. Niñas, niños y adolescentes adoptados a junio de 2018

El año 2018 inició con una cifra baja en adopciones, con 4 adopciones en el mes de enero, que descienden en el mes de febrero e inician su ascenso para los meses marzo y abril, logrando un aumento de más del doble en el mes de mayo, con un leve descenso en el mes de junio.



NNA ADOPTADOS ENERO – JUNIO 2018		
ZONA	NNA NACIONAL	NNA INTERNA CIONAL
Z1	4	0
Z2	0	0
Z3	5	0
Z4	3	0
Z5	2	0
Z6	6	0
Z7	5	0
Z8	8	0
Z9	6	1
SUBTOTAL	39	1
TOTAL	40	

La zona que mayores adopciones efectúa es la zona 8, seguida de las zonas 9 y 6 en igual proporción. Las zonas 7, 3 y 1 siguen de cerca el desempeño de adopciones de las zonas que mayores adopciones efectúan, mientras que las zonas 4 y 5 tienen bajas adopciones, contratadas con las inexistentes adopciones de la zona 2.

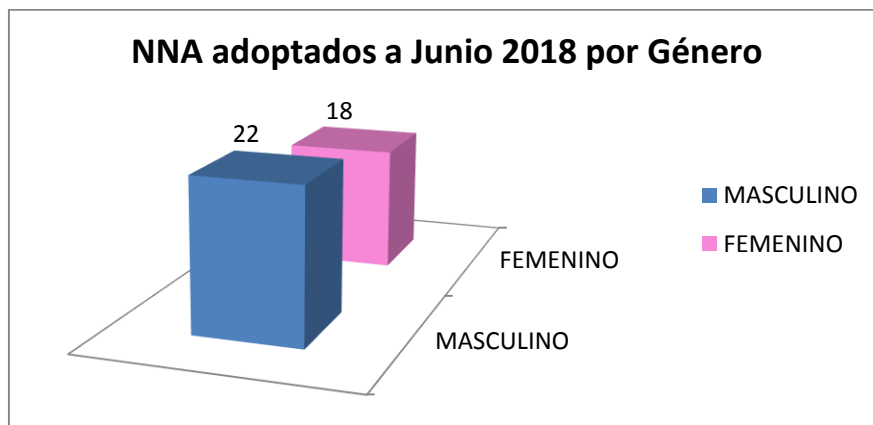


4.1. Detalle de las niñas, niños y adolescentes adoptados:

Las niñas, niños y adolescentes que han sido adoptados hasta junio de 2018 responden al siguiente detalle:

4.1.1. Niñas, niños y adolescentes adoptados por género y etnia:

El 81% de los adoptados son de género masculino. El 19% restante es de género femenino.

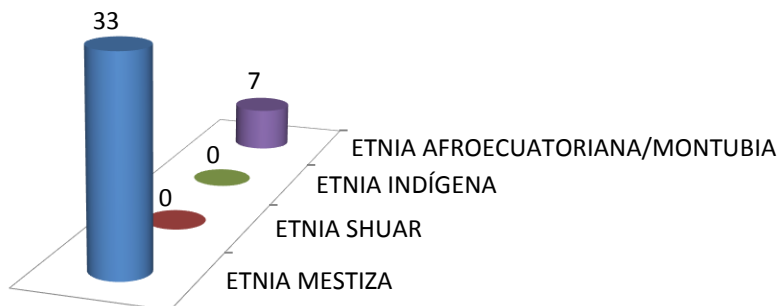


Fuente: Matrices Legales junio 2018 levantadas por los Coordinadores de las Unidades Técnicas de Adopción Zonales

Elaboración: Dirección de Adopciones y Esclarecimiento Legal, junio 2018

A junio de 2018, 22 adopciones fueron de niñas, niños y adolescentes que corresponden al género masculino y 18 al femenino.

NNA ADOPTADOS A JUNIO 2018 POR ETNIA

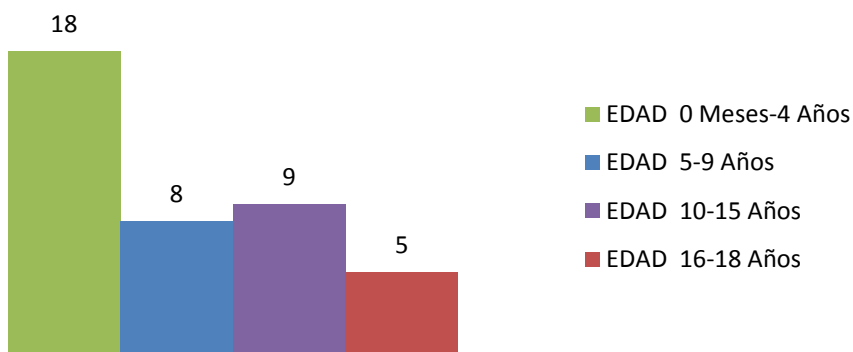


33 niñas, niños y adolescentes adoptados son de etnia mestiza y los 7 restantes son afroecuatorianos o montubios.

4.1.2. Niñas, niños y adolescentes adoptados por género y etnia:

El 45% de los adoptados han sido de 0 a 4 años, seguido del 23% de 10 a 15 años. El tercer grupo está comprendido entre las edades de 5 a 9 años 20%. El 12% es mayor a 16 años.

Edad de NNA adoptados a Junio 2018



Fuente: Matrices Legales junio 2018 levantadas por los Coordinadores de las Unidades Técnicas de Adopción Zonales

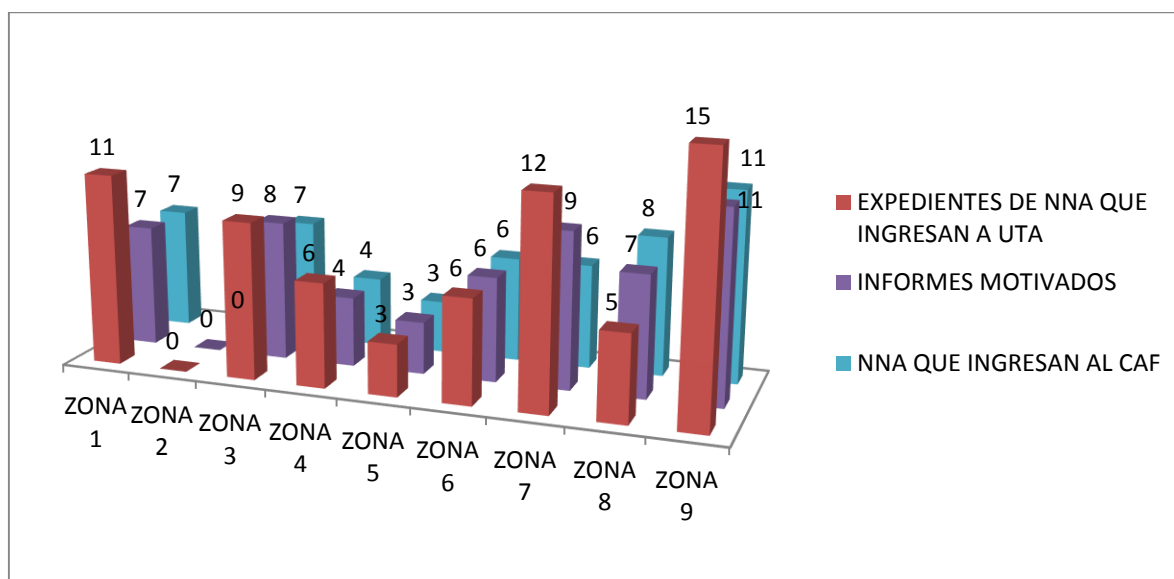
Elaboración: Dirección de Adopciones y Esclarecimiento Legal, junio 2018

4.1.3. Niñas, niños y adolescentes adoptados por situación de salud:

Respecto a la situación de salud de las 40 niñas, niños y adolescentes adoptados, únicamente 1 tiene discapacidad intelectual. Del total, 6 grupos de hermanos han sido adoptados en lo que va del año.

5. Gestión de las unidades técnicas de adopciones respecto a niñas, niños y adolescentes que obtuvieron su declaratoria de adoptabilidad

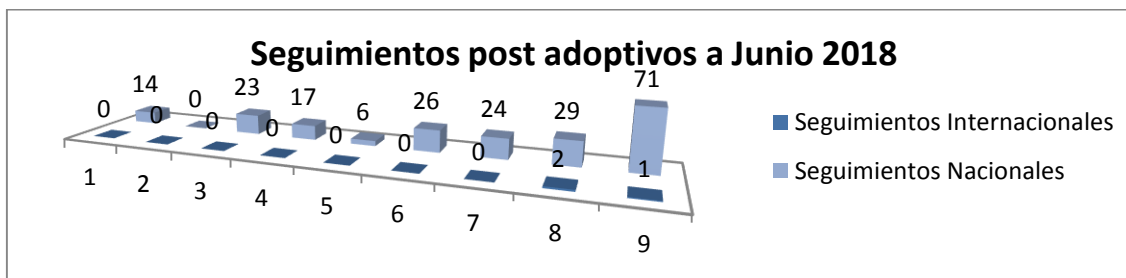
A junio de 2019, las Unidades Técnicas de Adopción receptaron 67 expedientes de niñas, niños y adolescentes que cuentan con declaratoria de adoptabilidad, de los cuales se elaboraron o solicitaron los informes médicos, psicológicos, legales, familiares y sociales pertinentes. La zona a la que más ingresaron es la zona 9 con 15. De 55 se elaboraron informes finales motivados de las necesidades de las niñas, niños y adolescentes para ingresar a los Comités de Asignación Familiar y 52 ya ingresaron a los Comités.



Fuente: Matrices Legales junio 2018 levantadas por los Coordinadores de las Unidades Técnicas de Adopción Zonales

Elaboración: Dirección de Adopciones y Esclarecimiento Legal, junio 2018

A junio de 2018, se han efectuado 210 seguimientos post adoptivos nacionales y 3 internacionales. La zona que mayor número de seguimientos registra es la 9.



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Indira Urgilés Encalada	María Eulalia Alvear.	Vicky Rivas
DIRECTORA DE ADOPCIONES Y ESCLARECIMIENTO LEGAL.	SUBSECRETARIA DE PROTECCIÓN ESPECIAL.	VICEMINISTRA DE INCLUSIÓN SOCIAL